

Unión dinástica



La unión de Castilla y Aragón bajo los Reyes Católicos sin fusión institucional

COHI-000039

RESUMEN

La unión dinástica de los Reyes Católicos fue la asociación de las Coronas de Castilla y Aragón bajo Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón. Se inició con su matrimonio en 1469 y se hizo efectiva cuando ambos ocuparon sus respectivos tronos. No creó un Estado unitario: cada Corona mantuvo sus leyes, instituciones, fiscalidad, moneda y organización territorial, aunque los monarcas coordinaron buena parte de su política y reforzaron el poder real.

DATOS ESENCIALES

ID ATLAS

COHI-000039

FAMILIA

Conceptos históricos

TEMAS Y PROCESOS HISTÓRICOS RELACIONADOS

La monarquía de los Reyes Católicos, La Monarquía Hispánica de los Austrias, Los reinos cristianos medievales

PERSONAJES HISTÓRICOS RELACIONADOS

Isabel I de Castilla, Fernando II de Aragón, Carlos I, Felipe II, Alfonso X el Sabio, Conde-duque de Olivares...

FECHA DE REVISIÓN

2026-08-22

Definición

Unión dinástica es la vinculación de dos o más coronas por compartir una misma pareja o casa reinante sin que sus territorios se fusionen necesariamente en un único sistema jurídico e institucional. Aplicado a los Reyes Católicos, significa que Castilla y la Corona de Aragón quedaron gobernadas conjuntamente por Isabel I y Fernando II, pero conservaron estructuras políticas, leyes, Cortes, fiscalidad y tradiciones administrativas diferenciadas.

Contexto histórico

Isabel de Castilla y Fernando de Aragón contrajeron matrimonio en Valladolid en 1469. Isabel fue proclamada reina de Castilla en 1474 y la Concordia de Segovia de 1475 reguló el ejercicio conjunto del poder en la Corona castellana. Fernando heredó la Corona de Aragón en 1479, momento a partir del cual ambas Coronas quedaron unidas dinásticamente. Los Reyes Católicos desarrollaron una política exterior coordinada, reforzaron la autoridad monárquica y emprendieron proyectos comunes, pero gobernaron una monarquía compuesta: Castilla y Aragón mantuvieron sus propias instituciones y normas. Por ello, la unión dinástica no debe confundirse con una unificación política y administrativa plena de España.

Características clave

- Matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón en 1469 como origen de la alianza dinástica.
- Acceso de Isabel al trono castellano en 1474 y de Fernando al aragonés en 1479.
- Mantenimiento de leyes, instituciones, Cortes, fiscalidad y sistemas administrativos propios en cada Corona.
- Coordinación de la política monárquica y exterior bajo una misma pareja real.
- Refuerzo de la autoridad de la monarquía, con fórmulas de gobierno distintas en Castilla y en los territorios de la Corona de Aragón.
- Carácter de monarquía compuesta, no de Estado unitario centralizado.

Importancia histórica

La unión dinástica explica la formación de una monarquía de gran peso europeo al final del siglo XV sin proyectar retrospectivamente un Estado nacional unitario que todavía no existía. Es esencial para comprender cómo se articuló la Monarquía Hispánica posterior: distintos reinos y territorios podían compartir soberano y objetivos dinásticos manteniendo ordenamientos propios. En Bachillerato es un concepto frecuente porque permite diferenciar con precisión entre unidad dinástica, integración territorial y centralización institucional.

Ejemplo o aplicación

Ante la pregunta «¿La unión de los Reyes Católicos supuso la unificación de Castilla y Aragón?», la respuesta correcta es no en sentido jurídico-institucional. Compartieron monarcas y coordinaron políticas, pero cada Corona conservó sus leyes e instituciones. Esta distinción ayuda a evitar una interpretación anacrónica del nacimiento inmediato de un Estado español unitario en 1469.

Conceptos históricos relacionados

- Monarquía autoritaria
- Inquisición

Conceptos históricos relacionados · continuación

- Virreinato
- Califato
- Fuero
- Presura y aprisio
- Repoblación
- Régimen señorial
- Valido
- Mayorazgo
- Mercantilismo

Fuentes de verificación

■ INTEF — Recursos Educativos Digitales

URL o referencia:

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/RED_ES/04_Bachillerato/2/B_2_063_2025_1160/los_reyes_catolicos_unin_dinstica_y_final_de_la

· Nota: Recurso actual de Bachillerato que define la unión de Castilla y Aragón como unión dinástica y subraya la conservación de leyes e instituciones propias.

■ INTEF — Recursos Educativos Digitales

URL o referencia:

https://descargas.intef.es/recursos_educativos/RED_ES/04_Bachillerato/2/B_2_063_2025_1161/la_unin_dinstica_matrimonio_y_pacto_politico.ht

· Nota: Explica el matrimonio de 1469, la Concordia de Segovia de 1475 y el carácter no unitario de la unión.

■ Junta de Castilla y León — Portal de Educación

URL o referencia: <https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/crol/downloadCrol?idMmedia=533901> · Nota: Material docente institucional que señala expresamente que la unión fue dinástica y que cada reino conservó leyes e instituciones.

■ Boletín Oficial del Estado

URL o referencia: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-460 · Nota: Normativa oficial de evaluación que incluye la definición de «unión dinástica» aplicada a Castilla y Aragón como contenido de Historia de España.

Nota editorial

Se evita identificar la unión dinástica con una fusión territorial o administrativa. La ficha usa «monarquía compuesta» como formulación historiográfica explicativa, manteniendo el foco en la pervivencia de instituciones propias.

Actualización 23/08/2026 · Recursos y créditos conservados en la Biblioteca Multimedia.